10/06/2020

Osorno: Imputado detenido en control sanitario con cocaína, éxtasis y quetamina quedó en prisión preventiva

Con la medida cautelar de prisión preventiva quedó un imputado que fue sorprendido este martes 09 de junio tratando de traspasar el control sanitario ubicado en la comuna de San Pablo llevando consigo 1,056 Kg de cocaína, 999 dosis de éxtasis y 513 gramos de quetamina, además de 108 mil pesos en efectivo y otras especies. El sujeto de nacionalidad colombiana fue formalizado esta tarde por la Fiscalía Local de Osorno por tráfico de drogas.

María Angélica de Miguel Jara, Fiscal Jefe de Osorno, señaló que “la demanda por la droga no ha parado y, por lo tanto, tiene que haber una oferta que satisfaga esa demanda de los consumidores y es por eso que vemos llegar tanta droga a nuestra región y además de ello, la diferencia en esta oportunidad ha sido las distintas drogas que han llegado” en referencia al éxtasis y la quetamina. La persecutora indicó que en toda situación de catástrofe, como lo es pandemia por Covid-19, “hay que buscar las oportunidades y se ha aprovechado muy bien por parte de las policías, de las autoridades y del Ministerio Público en cuanto a poder tener estos procedimientos y poder sacar la droga que iba en justamente a nuestros jóvenes de la región con estos procedimientos tan exitosos”.

Consultada sobre la aparición de bandas dedicadas al narcotráfico en la zona, la Fiscal Jefe osornina indicó que “la señal de alerta la tuvimos ya hace algunos años cuando llegó la banda de “Los Santiaguinos”. Eso dio un vuelco en nuestra ciudad”, pero fue a través del trabajo desarrollado que se logró desbaratar esa banda y profundizar la labor que estaba realizando.

Por su parte, el Coronel Gustavo Saavedra Ibarra, Prefecto de Carabineros de Osorno, relató que la incautación efectuada en San Pablo se enmarca dentro de la estrategia policial denominada “Controles Impacto de Drogas“ que en base al análisis criminal y la experiencia policial implementa servicios de vías de control. “Es importante destacar las coordinaciones con el Ministerio Público, porque si bien muchas de estas incautaciones han sido producto de las labores preventivas de control de Carabineros de Chile, también se han realizado labores de investigación que coordinadamente con el Ministerio Público también nos han permitido buenos resultados”.

El oficial resumió que en 90 días de implementación se esta estrategia se registran 38 detenidos por distintos tipos penales establecidos en Ley 20.000 y se han incautado 9,86 Kg de cocaína, 10.3 Kg de marihuana, 86 grs. de pasta base de cocaína. Además se han incuatado armas de juego, 3 vehículos, municiones, y dinero por aproximadamente $3.900.000.

En la audiencia de formalización de la investigación, junto con decretarse la privación de libertad del formalizado como medida cautelar, se fijó un plazo para diligencias investigativas de 60 días.

AUTORIDADES REGIONALES

El Intendente de la Región de Los Lagos, Harry Jürgensen Caesar, afirmó que el trabajo contra el Covid-19 es permanente “pero la lucha contra el narcotráfico, contra

el envenenamiento que se le produce a nuestra sociedad ,el cambio de comportamiento social que se está viviendo por el uso de esta droga, tampoco se ha detenido, al contrario, se ha aumentado". "Quiero destacar el trabajo que está haciendo siempre Carabineros, la PDI, la Fiscalía en este sentido. Que la opinión pública sepa que el trabajo conjunto en contra del narcotráfico continúa fortalecido".

Para el General Patricio Yáñez, Jefe de la X Zona de Carabineros Los Lagos, existe un trabajo coordinado y permanente entre Carabinero y la PDI "a fin de de aprovechar al máximo los recursos disponibles, humanos y logísticos, para el combate de la droga". Así es que "llevamos una cantidad importante de droga incautada, existe una comunicación permanente al momento de realizar operativos entre una y otra institución a fin de no entorpecer las labores de control o de investigación y así son los resultados que hemos obtenido".

En opinión del Prefecto Gastón Herrera Torres, Jefe de la Décima Región Policial de la Policía de Investigaciones, "es importante que la coordinación sea muy fluida para que las investigaciones sean exitosas. En ese sentido, hemos tenido una muy fructífera coordinación y eso ha permitido diligencias muy significativas. Eso también tiene que ver con la colaboración siempre del Ministerio Público que nos ha dado el respaldo pertinente para que estas diligencias tengan el éxito que significan".